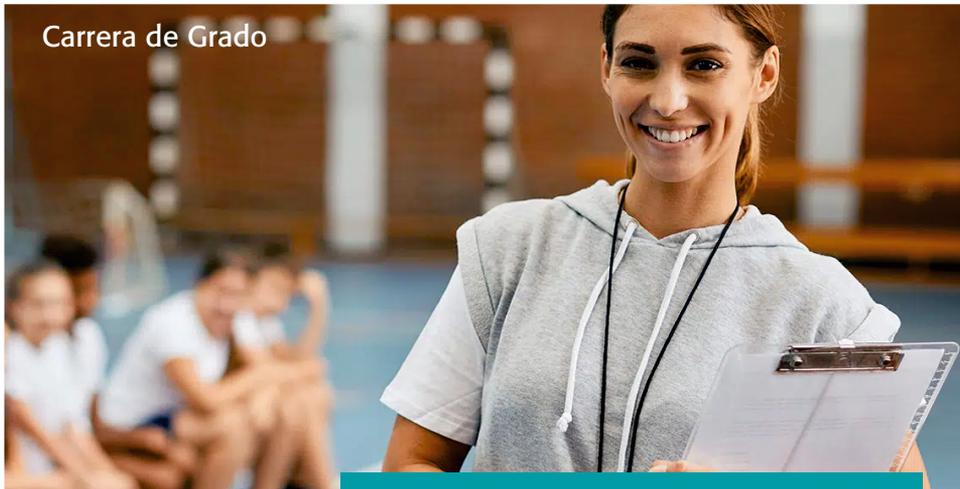


Licenciatura en Educación Física y Deportes



CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE LIC EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Carrera de Grado



Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Duración: 1 Año y medio (1040 Horas)

Requisitos

Para acceder al título de Licenciado/a en Educación Física y Deportes se deberá ser egresado/a de instituciones universitarias o no universitarias reconocidas legalmente, con los títulos de Profesor/a en Educación Física o Profesor/a Nacional de Educación Física o equivalentes, de carreras con duración mínima de 2.600 horas y 4 años, en el marco de los requisitos legales vigentes.

Haber cumplimentado los procedimientos y requisitos del Programa de Ingreso de la Universidad.

Campo Ocupacional

El/La Licenciado/a en Educación Física y Deportes podrá desempeñarse en:

- Ámbitos de rendimiento deportivo como formador físico-deportivo, planificando, administrando y evaluando el proceso de construcción Deportiva.
- En la gestión de entidades deportivas como director/a o asesor/a, en las distintas instituciones y organizaciones donde se promueva la Actividad Física, Deporte y la Recreación.
- Ámbito académico y científico participando en proyectos de investigación que fortalezcan el campo teórico de la Educación Física y Deportes.
- Equipos interdisciplinarios que promuevan estilos de vida saludables en: Direcciones de Deportes Nacionales, Provinciales, Municipales y Comunales; Centros de Deportes y Recreación, Centros de Educación Física y Direcciones de Deportes de Instituciones Deportivas y Educativas.

Plan de Estudios

El Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Educación Física y Deportes se define en dos ejes: socio profesional y epistémico- metodológico.

Se cuenta además, con un espacio de formación de seminarios temáticos que remiten a temas de actualidad y a requerimientos actuales de la región Patagónica y el país.

El diseño curricular proyecta la posibilidad de finalizar el Proyecto Final Integrador dentro del periodo de cursada; contemplada en la asignatura: Taller de Elaboración para el Proyecto Final Integrador dentro del área de Investigación.

PRIMER AÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES	HORAS CUATRIMESTRE	CORRELATIVAS
1	• Política y Legislación Deportiva	3	48	---
2	• Desarrollo Motor	6	96	---
3	• Anatómo-Fisiología de la Actividad Física y el Deporte	4	64	---
4	• Planificación, Gestión y Evaluación de la Actividad Física y el Deporte	6	96	---
5	• Actividad Física, Recreación y Trabajo	3	48	---

SEGUNDO CUATRIMESTRE

6	• Entrenamiento y Alto Rendimiento	6	96	2 - 3
7	• Nutrición Deportiva	4	64	3
8	• Administración de Organizaciones Deportivas y Educativas	6	96	1 - 4
9	• Epistemología e Investigación de la Educación Física	6	96	1er Cuatrim. cursado

SEGUNDO AÑO

10	• Promoción de la salud	3	48	1 - 4
11	• Elaboración de Proyectos socio educativos orientados al deporte	3	48	1 a 9
12	• Taller para la elaboración del Proyecto Final Integrador	12	192	1er. año regularizado
13	• Seminarios electivos (temas de interés regional) (2)	3	48	---

(1) Para presentar el Trabajo Final integrador debe tener aprobadas todas las materias del plan de estudios.

(2) Se dictarán durante el transcurso de la carrera.

Resolución 025/2023-R-UPA. / Resolución Ministerial N° 383/2024

"Autorizada provisoriamente por DECRETO del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 750/2022, conforme a lo establecido en el artículo 64 inciso c) de la ley N° 24.521"